

# PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1897.

EDITOR RESPONSABLE  
**EDUARDO YERO BUDUEN,**  
A QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia política.

Año VI. | Nueva York, 13 de OCTUBRE de 1897. | Núm. 395

ADMINISTRADOR  
**LUIS M. GARZON**  
A QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia administrativa.

## "PATRIA"

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un año, pago adelantado.....	\$ 6.00
Un semestre, id. id. ....	3.00
Un trimestre, id. id. ....	1.50
EN EL EXTERIOR	
Un año, pago adelantado.....	\$ 7.00
Un semestre, id. id. ....	3.75
Un trimestre, id. id. ....	2.25
Número suelto.....	0.10

Dirección y Administración, 56 New Street.—N. Y.

## A LOS AGENTES

SE suplica á los Sres. Agentes de PATRIA que tengan cuentas pendientes con esta Administración, se sirvan liquidarlas á la mayor brevedad posible, pues de otra manera nos veremos obligados á suspender la remisión del periódico.

El Administrador,  
**LUIS M. GARZÓN.**

## LA UNICA SOLUCION

LA muerte de Cánovas determinó la división de muchas fracciones que ya veía amenazando al partido de que era el inspirador y jefe. La interinatura del general Azcárraga ha servido sólo para precipitar la caída de los conservadores y hacer más ridícula su disolución como partido, por la ineptitud del general, que, asido á los métodos de Cánovas, carecía de habilidad y autoridad para imponerlos. La Reina Regente, ahogando sus inclinaciones hacia los hombres de esa agrupación, se ha visto obligada á confiar á don Práxedes M. Sagasta el encargo de formar un ministerio con hombres de lo que en España se denomina partido liberal. No corresponde á este artículo señalar las repetidas contradicciones en que estos señores han incurrido con mengua del título que se dan á sí mismos. Con un programa en la oposición y otro programa distinto cuando han constituido gobierno, los liberales sagastianos han demostrado que son, como su jefe, maestros en el arte de hacer equilibrios para acomodarse á las circunstancias, sacrificando al afán de mantenerse en el poder, una buena parte del sistema político desarrollado en sus discursos, y los principios democráticos invocados con tono magistral.

Una prueba irrecusable de este suceso es su fragante apostasía en cuanto se refiere á las colonias. Sin influencia bastante ni autoridad suficiente para llevar á ellas las reformas que mermen los privilegios de aquellos que los poseen por el derecho eterno de conquista, su gestión administrativa no ha resultado nunca ventajosa á las tierras españolas de Ultramar. Estas, lo mismo bajo el régimen conservador que el liberal, con Cánovas ó Sagasta, y con cualquiera de los prohombres de la política ibérica, no han sido otra cosa que tierras conquistadas para lucro y explotación, no de los hijos de los conquistadores, sino de todo advenedizo que llega á esas comarcas lejanas, armado con el título señorial de catalán ó andaluz, gallego ó asturiano, asumiendo desde luego los aires, la superioridad y los fueros de amos y señores en la casa ajena.

Las colonias han sido para España, lo son y lo serán mientras le quede alguna, extensa propiedad territorial que los hijos del país, despojados de todo carácter político

co y considerados sólo como simples obreros de una casta inferior, deben mantener en constante producción para beneficio exclusivo, directo ó indirecto, de la distante metrópoli. Tal es el sistema colonial encarnado en el pueblo español, desde el encumbrado gobernante hasta el hortera y el gañán. El régimen corresponde á la índole de ese pueblo, pedirle que cambie de sistema es como pedir peras al olmo. Comenzad primero por transformár su naturaleza, es decir, por *desespañolizarlo*.

¿Y es acaso esto posible? Preguntadlo á su propia historia. Ni los golpes más rudos, ni las lecciones más amargas han podido corregirlo. Legado por su avaricia y por su crueldad ingéñita, perdió España cuanto poseía en Europa, perdió en América casi todo un continente, tiene á Cuba ya perdida y está á punto quizás de sufrir igual suerte respecto á las islas Filipinas.

¿Qué, pues, nos importa á nosotros que caigan en Madrid los conservadores y se eleven al poder los liberales? Cuba ha dejado de ser una colonia, es de hecho un pueblo independiente, porque posee los derechos que acreditan soberanía. Tiene su constitución política, dicta sus leyes, elige sus gobernantes, impone y cobra contribuciones, organiza y mantiene un ejército. Por otra parte, España sufre decepción tras decepción en su loco empeño de reconquistar la colonia perdida; sus dos más famosos generales, conforme á su propio criterio, han caído en desgracia, uno tras otro, por el resultado nulo de sus campañas; su ejército formidable de más de doscientos mil hombres está deshecho, la hacienda nacional en bancarota, su crédito agotado, y su pueblo, abriendo los ojos á las realidades, se niega resueltamente á continuar haciendo sacrificios en hombres y dinero, que sabe bien serán en lo sucesivo tan inútiles como han sido los realizados ya.

Tal es en resumen la miserable situación de España. Ahora bien, si se compara con la situación ventajosa de Cuba y se observa el aspecto decididamente favorable al triunfo definitivo de nuestras armas que presenta la contienda, ¿no estaremos en lo cierto al calificar de quijotesca pretensión la promesa, á estas horas, de conceder por gracia y merced de la Reina Regente menzudas libertades á los que están en plena posesión de sus derechos de hombres y de pueblo, y los ejercen con desembarazo y amplitud, después de haberlos conquistado con el plomo de sus rifles y el filo de sus machetes? Más lógico, más prudente y previsor sería que los hombres del gobierno actual en la coronada villa de Madrid, aprovechando las lecciones de la experiencia é inspirándose en un sentimiento de temor muy racional, se apresuraran á implantar en Puerto Rico, antes de que sea demasiado tarde, el régimen autonómico que ha venido pidiendo la isla hermana durante una larga serie de años, haciendo uso, como hizo Cuba, de todos los procedimientos pacíficos á su alcance, sin obtener resultado alguno.

Puerto Rico es la única posesión colonial de España que se mantiene en paz, sus agravios y sus quejas contra la metrópoli son los mismos que motivaron las guerras de emancipación de las demás colonias españolas. ¿Por qué, pues, no comienza el señor Sagasta á dar pruebas de liberal y estadista haciendo la justicia debida á esa tierra? ¿O es que los españoles están condenados por maldición del cielo á aplicar al asno muerto la cebada al rabo? Es-

to es, por lo menos, lo que prueba el programa de gobierno del ministerio Sagasta. A Cuba, que ha resuelto el problema por su cuenta haciendo pedazos el yugo ibero, se la trata de persuadir con aquello de "sácame del pozo y te perdono la vida;" mientras que á Puerto Rico, que aguarda paciente una promesa alentadora de satisfacción y justicia, se la olvida por completo en los propósitos gubernamentales y no se la juzga digna siquiera de mención honorífica.

Este hecho sólo bastaría, si no existieran tantos otros, para poner en evidencia la mala fé de los políticos españoles, que son, además, incorregibles. Mas sean como fueren, su manera de ser no nos concierne absolutamente. Bástenos que sepan de una vez para siempre, que en vano gastan su tiempo emborronando papel en proyectos alegres de nueva legislación para Cuba. Tengan entendido, para que no se llamen á engaño, que el pueblo que se levantó en armas el 24 de febrero de 1895, firmemente decidido á recabar su absoluta independencia, continúa de pie, noble, altivo, orgulloso de la obra hasta aquí realizada, resuelto á pelear con denuedo y sin descanso en defensa de sus libertades y sus derechos gallardamente conquistados á sangre y fuego. Los que luchan en los campos de la contienda, los que los auxilian en las poblaciones y los que fuera de la isla quitan el pan á sus propios hijos y se privan de todo género de comodidades para que no falte nunca el dinero con que adquirir y mandar á sus heroicos hermanos rifles y cartuchos, dinamita y cañones, medicinas y ropa, todos á una, como un solo hombre, han jurado en el altar de la patria no cesar en sus esfuerzos, arrostrar toda clase de penalidades y no omitir ningún sacrificio por cierto que sea hasta ver asegurada la paz con la bandera gloriosa de la estrella solitaria.

Mediten el señor Sagasta y sus colegas del partido liberal, si á hombres de temple semejante es posible vencerlos por la fuerza de las armas ó con los halagos de promesas, cualesquiera que sean. Mediten y sepan que los cubanos, que no abrigan sentimiento de odio contra los españoles en general, están dispuestos, inspirados en un espíritu generoso de conciliación, á suspender hostilidades y á entrar en arreglos que pongan fin á la guerra, siempre que la primera estipulación sea el reconocimiento por parte de España, de la república de Cuba independiente y soberana.

## DIEZ DE OCTUBRE

EL 10 de Octubre de 1868 fué el estallido del rayo, que hirió en la frente al opresor, lo derriba y lo aterra. El ángel de redención, blandiendo la espada de la justicia, llama á las armas á un pueblo esclavizado, pero no envilecido. Por millares responde al grito de guerra, y en el acto se organizan y se aprestan al combate las huestes libertadoras. Corre la sangre á torrentes que riega y fecunda el árbol de la libertad, en el cual se graba indeleble el *díaz de Abril de 1869*. Sagrado, porque en el se declaró solemnemente que el cubano quedaba desde entonces en plena posesión de los derechos de hombre, inalienables é imprescriptibles. Diez años transcurrieron sucesivamente de heroísmo sin igual, formando los anales de esa década sublime en la historia de Cuba la epopeya más grandiosa que se registra en la historia del mundo, desde los tiempos más remotos hasta la época moderna.

En ese periodo de hazañas legendarias, de sacrificios cruentos, de abnegación ejemplar, recibió el alma cubana el temple que los pueblos necesitan para no soportar jamás el yugo ominoso de ningún dominador. Por eso, tras una tregua no exenta de agitación, se puso de nuevo en pie el pueblo de Cuba, el 24 de Febrero de 1895, obedeciendo á la vez las inspiraciones de su propia conciencia y la profecía voz del

maestro y el Mesías José Martí, en quien se habían encarnado la previsión y la fé de los redentores. Renuévase la lucha encarnizada de los diez años, ocupan su puesto los héroes del 10 de Octubre de 1868, que sobrevivieron, se proclaman los principios invocados en Guáimaro el 10 de Abril de 1869, y queda sólidamente asentada la República Cubana, sobre las instituciones democráticas de igualdad y justicia para todos, sin privilegios de castas, ni desigualdades odiosas é irritantes, y en donde la libertad, bien entendida y ejercida, impone á cada cual el deber de no traspasar los límites del derecho propio, que termina estrictamente, allí donde principia el derecho ajeno.

## TELEGRAMAS

Tampa, Fla., octubre 9, 1897.

Estrada Palma, 56 New St., New York.  
Emigración Tampa saluda día de la patria Gobierno y Ejército de la República. En digna representación exterior gran entusiasmo aniversario Yara, protesta incondicional, apoyo idea independencia absoluta.

FIGUEROA.—HENRIQUEZ.—RIVERO.

New Orleans, La., octubre 10 de 1897.

Juan Fraga, Cuban Meeting Chickering Hall, 13th St. 5th Avenue, New York.  
Club "Rafael de Quesada" dedica recuerdo venerada memoria mártires sesenta y ocho; apoya Delegación, vaticinando triunfo glorioso armas cubanas.

J. MARCELINO FRAYLE, Presidente.  
J. NELSON POLHAMUS, Secretario.

Jacksonville Fla., octubre 10, 1897.

Estrada Palma, New York.  
Emigración cubana aquí conmemora Diez Octubre, constituyendo club político, bajo Bases Partido Revolucionario. Colecta extraordinaria produjo suma considerable destinada medicinas.

CANCIO BUTTARI.

New Orleans, La., octubre 10, 1897.

Juan Fraga, Cuban Meeting, Chickering Hall, 13th and 5th Avenue, New York.  
Consagrando recuerdo memoria héroes muertos, honramos los vivos. Cuba independiente será el único mausoleo digno de su memoria.

J. NELSON POLHAMUS.

New Orleans, La., octubre 10, 1897.

Tomás Estrada Palma, 56 New St., New York.  
Círculo Cubano Americano saluda día glorioso de la patria, Gobierno Cubano, Delegación, Ejército Libertador, pueblo y prensa cubana independiente.

JOSEPH ECHEZABAL, Presidente.

New Orleans, La., octubre 10, 1897.

Tomás Estrada Palma, 56 New St., New York.  
"Liga Cubana Americana" saluda Delegación, Gobierno República y Ejército libertador en día glorioso de la patria.

MRS. SARAH D. GONZALEZ, Presidente.

New Orleans, La., octubre 10, 1897.

Tomás Estrada Palma, 56 New St., New York.  
Club "Serafin Sanchez" saluda Delegación, Gobierno República y Ejército libertador en día glorioso de la patria.

MRS. SARAH D. GONZALEZ, Presidente.

Ibor City, Fla., octubre 10, 1897.

Estrada Palma, 56 New St., New York.  
Asamblea matutina sufragios pueblo cubano, reunido "Liceo" saluda entrada bandera cubana, en pie con gran alboroto. Emigración, Independencia y Gobierno sagrado. Emigración envía saludo fraternal. Emigración de New York y Delegación.

FIGUEROA.—HENRIQUEZ.—RIVERO.

Paris, octubre 10, 1897.

Palma, New York.  
Cubanos y simpatizantes cubanos banquete saludan fraternidad representantes República Cubana en aniversario día Yara.

FIGUEROA.—HENRIQUEZ.—RIVERO.

Lima, octubre 9, 1897.

Estrada Palma, New York.  
Saludamos patria.—Votos independencia.—Baviamos Grace quinientos pesos.

FIGUEROA.—HENRIQUEZ.—RIVERO.

**JOSÉ SILVERIO JORRIN**

En los momentos de entrar en prensa nuestro número anterior, recibimos la triste nueva de la muerte del benemérito cubano José Silverio Jorrin. En suelo extranjero vino a extinguirse su vida laboriosa y fecunda, dedicada toda ella a promover la prosperidad y la cultura de nuestra patria.

No son estos instantes propicios para aquilatar los méritos de quien; por temperamento y convicción, prefirió siempre el trabajo sosegado del gabinete al bullicio y las tempestades de la vida pública. Pero debemos hacer resaltar, por lo mismo, cuán meritorio fué el esfuerzo que se impuso el noble anciano, todas las veces que aceptó la tarea de levantar su voz ó mover su pluma para defender los derechos de su pueblo.

Jorrin era un hombre de estudio y sociedad. Su biblioteca y sus amigos fueron el mayor encanto de su vida. Pero no rehusó nunca su concurso á la gran obra política en que ha estado empeñado el pueblo cubano, en sus progresivos esfuerzos por emanciparse de la dura tutela política de España. Su gran saber y su consumada prudencia se emplearon siempre en recabar el bien de Cuba y en buscar la libertad de Cuba.

Rendido por los años y las penas lo encontró la segunda etapa de nuestra revolución. Fatigado de respirar la atmósfera deletérea de la Habana, se trasladó a esta ciudad, donde vivía retirado con sus angustias y sobresaltos patrióticos, fija la vista en la tierra amada, y no queriendo morir sin saludar siquiera el primer día de su redención definitiva.

No logró ver más que los albores, pero no se extinguió en su pecho el aliento vital sin alzar antes su voz para saludarlo. Pocos días antes de hacer crisis la terrible enfermedad que le abrió la tumba, postrado ya en el lecho dictó á un amigo fiel, el doctor Saez y Medina, lo que pudiéramos llamar su testamento político. Con toda la autoridad que le daban sus propios merecimientos y el haber representado más de una vez al pueblo cubano en el senado español, quiso echar su peso en la balanza de nuestros destinos, y reunió sus postreras fuerzas para demostrar el derecho del cubano á la independencia y reconocer la justicia de la revolución.

No necesitamos encarecer la importancia de este acto, que corona dignamente una vida de dedicación al bien público. Nuestros envidiosos enemigos sabrán medirla. Verán, si necesitan verlo, verán de modo evidente la perfecta unidad de miras de todos los cubanos, el sentimiento común que confunde en uno todos sus corazones. Y en esas postreras palabras del ex-senador autonomista oírán el eco fatídico de la sentencia final contra su dominación inicua. Porque se puede vencer á un partido por numeroso que se presente, por justas que sean sus demandas y grande su esfuerzo; pero no se vence á un pueblo. Se puede apagar una voz ó mil voces; pero no se extingue la conciencia de toda una colectividad. Y Jorrin, vuelto el rostro al abismo insondable de la tumba, se ha incorporado para decir á España que donde alienta un cubano alienta un abominador de su tiranía.

Descanse en paz el buen cubano. Descubramonos con respeto ante su vida meritoria en que el culto al deber fué lo primero, hasta en la hora de la muerte.

**EL SR. EDUARDO YERO**

Desde hace días se encuentra indispuerto el Sr. Eduardo Yero, viéndose obligado á permanecer recogido y á suspender su labor en estos

momentos de gravedad y esperamos su pronto mejoramiento.

**LA ESCOLTA DEL 10 DE OCTUBRE**

El espacioso y elegante *Chickering Hall* resultó pequeño para contener la concurrencia que allí acudió á celebrar el aniversario vigésimo noveno del glorioso grito de Yara. La sala presentaba un aspecto deslumbrador. La emigración hablase congregado allí para cumplir un deber sagrado. Allí acudió la mujer cubana; incomparable, y cual ninguna amante de su patria, y allí acudió el cubano, lo mismo en modesta posición que el rico, lo mismo el blanco que el de color, lo mismo el que venía de expatriación decidido no volver á aquella hermosa tierra mientra no se viera esclava en soberana de su destino, como aquel que no alcanzó esa época, y que reservaba el destino de su patria á idénticas zozobras; allí acudieron también los hermanos todos, cubanos por el pensamiento y por el mismo sentimiento; allí estaban honrando la memoria de sus muertos, tributando homenaje á sus héroes y mostrando al mundo entero, desde esta gran metrópoli, que celebra el pueblo de Cuba sus glorias más queridas, cuál es su cultura y cuánto patriotismo. La sala estaba suntuosamente decorada. Allí aparecían los retratos de

CARLOS MANUEL DE CESPEDAS y de JOSÉ MARTÍ ¡1868 1895! allí lucía la bandera americana, bajo cuya sombra protectora puede vibrar nuestro patriotismo, y la bandera cubana del emigrado que aguarda el instante, el instante sublime de ser besada por las brisas seductoras de la patria.

Las ovaciones y los aplausos no cesaron desde que el digno Delegado, señor Estrada Palma, se presentó á presidir el acto seguido de los señores que ocuparon la plataforma, hasta que las últimas palabras del señor Varona se esparcieron por la sala llevando á todas las almas la fe en el triunfo y el consuelo á todas las desdichas.

El señor Fraga, el querido compatriota y el esforzado de la expatriación abre la velada dedicando frases sentidas á los mártires y á los héroes. ¡Veinte y nueve años han transcurrido desde que el padre de la patria proclamó, con un puñado de bravos, la República Cubana! A su sucesor sublime, al llorado MARTÍ también dedica amoroso recuerdo.

Al señor Fraga siguió en el uso de la palabra el joven tribuno doctor Lincoln de Zayas.

Saluda al Cuerpo de Consejo y á las emigraciones. España, la odiosa España se hundió en el abismo, se hundió por sus crímenes sin nombre, aplastada por la ira de un pueblo y maldecida por todos. El domingo, el día solemne para el pueblo americano ha sido también el de conmemoración de la fecha más gloriosa. A pesar de la indiferencia de América y de la hostilidad de Europa, Cuba prosigue su obra civilizadora y alcanza su independencia. No ha de haber transacción con el tirano, antes Cuba desaparecerá para siempre abrasada por el rayo de la guerra. Termina con una hermosa invocación á Cuba.

El doctor Zayas lee, después, telegramas entusiastas. Dos recibidos de Nueva Orleans y otro de Lima. En este último se anuncia el envío de \$500 para la causa.

El doctor Eugenio Sánchez Agramonte, Jefe de Sanidad del Ejército Cubano, recientemente llegado de la patria libre, es presentado á la reunión.

Ocupa luego la tribuna el joven abogado Antonio Bravo y Correo, un escapado de las garras de España que viene á confundirse con sus hermanos del destierro. Habla de la obediencia y de la disciplina como medio seguro de alcanzar el triunfo. Nuestros enemigos sólo aguardan que surja la división, mas no lo lograrán. El cubano comprende su deber y sólo piensa en conseguir la libertad. Inútiles son los embustes y las patrañas que propalan los españoles, que no más esperan para aumentar su descredito. Cuando con la independencia venga la paz, entonces podrá aparecer la crítica y entonces comprenderá el esfuerzo del cubano. Flagela como lo merecen á los insensatos que se hacen ilusiones con la autonomía, ridícula y absurda, y declara que la bandera cubana ondea ya en toda la isla para terror de los tiranos, oprobio de los indiferentes y castigo de los traidores. España con su oferta de autonomía añade un nuevo insulto á sus antiguos ultrajes y agravios.

El discurso del señor Bravo fué notable, pronunciado con resolución y energía.

El eminente profesor señor Hubert de Blanck sentóse al piano y ejecutó su brillante composición sobre el Himno Bayamés. Su *Paráfrasis* le valió una ovación y el artista genial vióse obligado á repetirla.

Muy conocido es el señor Hubert de Blanck para que ensalce sus méritos, sólo añadiremos nuestro aplauso.

El señor Luis Baralt comienza su discurso manifestando que ahora y siempre, donde haya un grupo de cubanos, habrá de conmemorarse el 10 de Octubre. Recuerda los tiempos anteriores á la guerra. El hubiera dudado en dar el primer impulso á la Revolución; iniciada ésta, ofreció su apoyo decidido. El 24 de Febrero no es más que la continuación del 10 de Octubre. A todos los mártires dedica un recuerdo, ya á los que fueron sacrificados durante los diez años, ya á los que antes del 68 se ofrendaron á la patria, y también á los que comenzaron su obra el 24 de Febrero. Cierra su valiente peroración contestando al editorial del *New York Herald*, fecha de ayer, que recomienda al gobierno americano gestionase en pro de la autonomía para Cuba. La irascible final de su discurso fué un latigazo dado en el rostro de los que creen que el pueblo cubano puede continuar bajo la maldecida bandera de España.

Procedióse en seguida á una colecta. Los canastillos llenáronse de billetes y monedas que habrán de convertirse en plomo redentor.

El joven tenor cubano señor Ramiro Mazorra, que ha poco regresó de los campos de combate, entonó, acompañado al piano por el señor Hubert de Blanck, el bellísimo *Himno Cubano*, música dedicada á su inspiración, y letra del muy amado general Masó, Vice-presidente de la República.

Por tres veces entre aplausos atronadores, tuvo el señor Mazorra que repetir el famoso Himno cantado por primera vez el día de la rendición de Guáimaro.

Habló después el señor Enrique Trujillo, director de *El Porvenir*.

Han pasado 29 años, dijo, y todavía estamos

en pie. Dedicó frases á los bravos y encomió la unión de los cubanos. Pinta á la odiosa España tal cual es y recuerda que el mismo Castelar declara que á los españoles les guía su instinto de ferocidad. Nadie podrá negar este aserto. Ahí está Weyler á quien el mundo entero considera un monstruo por ningún otro igualado. La paz que siguió al Zanjón sirvió únicamente para que España convirtiese á Cuba en una cueva de ladrones. Su palabra conmovida trazó un cuadro acabado de todas las infamias españolas, realizadas en todos los tiempos, lo mismo en Europa que en América. Doquiera el español puso su planta allí brotó la infamia. La transacción con España es un imposible, jamás ocurrirá. ¡Adelante!

El señor Enrique José Varona ocupa la tribuna y hace el resumen de los discursos, resumen admirable. Todos los oradores que le han precedido han expresado las ideas y el sentimiento de cuantos allí están reunidos. Intérpretes fieles han sido de la voluntad firme del pueblo cubano. La victoria vendrá porque ese pueblo merece la victoria. El 10 de Octubre se rompieron las cadenas del esclavo negro y se emancipó el esclavo blanco. Aunque sólo fuera por eso la fecha del 10 de Octubre no podría borrarse. El grito de Yara no fué beneficioso sólo para la patria sino también para la humanidad. El pueblo cubano no ha contado sus fuerzas ni su tesoro para lanzarse en pos de su ideal, ni para detenerse en el cumplimiento de su deber. Esa obra es necesario que la comprendamos todos, como todos la sentimos. La independencia de Cuba es un fin, no un medio. La unión de todos los cubanos, que el esfuerzo de todos redimirá á la patria. La transacción jamás. España impotente para combatir, está resuelta á que la población pacífica perezca toda de hambre. No se registra crimen igual en la Historia. La independencia vendrá. Loor á los que fueron entonarán los que alcancen sus bienandanzas y venturas.

La velada terminó con un voto de gracias al *New York Journal* por sus esfuerzos para lograr la libertad de la señorita Cossio Cisneros y un viva á la Patria independiente.

Ya el mundo sabe cómo se portan los cubanos en el campo del combate, y conoce también cómo celebran sus fiestas en la tierra hospitalaria que les brinda asilo. Sabe también el proceder de España en la guerra lo mismo que en la paz. Bien puede compararse. Nosotros proseguiremos nuestra lucha, resueltos, hoy más que nunca, á hacer la patria independiente y libre ó desaparecer y morir en la contienda. Si, como decía el Dr. Zayas, el día 10 de Octubre habrá de celebrarse la patria redimida, la velada de ayer, 10 de Octubre de 1897, será la despedida hermosa dada por los cubanos á los tiempos azarosos de la emigración y el destierro.

M. REMO.

Octubre 11 de 1897.

**LA SEÑORITA COSSIO CISNEROS**

GRACIAS á los esfuerzos y á la decisión del importante periódico *New York Journal*, la bella señorita Evangelina Cossio Cisneros se encuentra, al presente, libre de la furia española y lejos ya de las garras del carnicero Weyler.

El simpático periódico newyorkino ha realizado una obra sublime y recoge hoy los aplausos y la admiración del pueblo americano. Nosotros, cubanos, le damos al colega nuestra cordial felicitación.

Felicitemos también á la joven mártir, al amparo ahora de la protectora bandera americana. ¡Gloria á los bienhechores de la humanidad!

**ABSURDAS PRETENSIONES.**

II

Yo no sé, ni creo que en estos momentos haya quien sepa, á ciencia cierta, la suma de riqueza que se haya destruido en Cuba desde que empezó la guerra; pero todos sabemos que asciende á muchos millones, quizás á un cincuenta por ciento de la que existía. A esto hay que añadir la general perturbación que se ha producido, la dispersión de elementos que costará trabajo volver á reunir y disponer convenientemente, la incapacidad de muchos propietarios de cultivar sus tierras como antes por la falta de capital y de crédito, y otra porción de factores cuya ausencia impedirá que las fuerzas productivas del país se empleen con la mayor eficacia y con el máximo de resultado útil. Teniendo en cuenta todas esas circunstancias ¿no sería sobremanera aventurado atribuirle hoy á Cuba una capacidad productiva mayor de la mitad de la que tenía antes de la guerra? Y si á eso ha quedado reducida, y antes de la guerra el supuesto derecho que se trata de comprarle á España no valía, como hemos visto, más que \$100.000.000, ¿valdrá hoy más de \$50.000.000?

El patriotismo y otras consideraciones podrán añadirle á esa suma algunos millones más, podrán duplicarla, si se quiere; pero si el tal derecho existe, si hasta el suponerlo no es inmoral y censurable, económicamente considerado, ese derecho no vale más de \$50.000.000. La camariña de peninsulares de la Habana y Madrid en unión de dos ó tres agiotistas norte-americanos, sin embargo, propone y pretende que paguemos por él \$200.000.000!

¿Puede Cuba comprometerse á pagar semejante cantidad sin arriesgar su porvenir fiscal, su porvenir económico, y lo que es más, la independencia por la cual tanta sangre se ha derramado y tantos sacrificios se han hecho? ¿Por qué no decirlo de una vez? El citado proyecto es una conspiración evidente contra la libertad y la independencia de Cuba, y es necesario que abramos los ojos y sepamos adónde se nos quiere llevar. Si Cuba acepta una carga tan superior á sus fuerzas durante los primeros ocho ó diez años de su vida independiente, Cuba esta perdida para los cubanos. Eso lo puede ver hasta un ciego. ¿De dónde ni de qué manera se van á sacar doce millones de pesos para el pago de intereses, cuatro millones de pesos por lo menos para el fondo de amortización, pues según los proyectistas la deuda debe pagarse á la mayor brevedad posible, y 4 \$6.000.000 para los gastos generales de administración? La caramilla hace cuentas muy alegres; si no las hiciera, su proyecto aparecería á primera vista irrazonable y absurdo.

Calcula que las aduanas de Cuba, administradas honradamente, producirán no menos diez y ocho millones de pesos. Esos los dedica el pago de los intereses sobre los \$200.000.000 y al fondo de amortización. Los proyectistas, por supuesto, tienen buen cuidado de no hacer referencia á dos hechos capitalísimos.

El primero es que la producción de la isla durante los primeros cinco ó seis años después de la paz, por término medio, no llegará á más de la mitad de lo que era antes de la guerra, y habiendo una relación directa entre la producción y el rendimiento de aduanas, es inevitable que éste disminuya en la misma proporción. El segundo es que las actuales tarifas son excesivamente altas; por consiguiente muy perjudiciales para el país porque encarecen la vida, elevan el tipo de los salarios y aumentan el costo de producción de los frutos precisamente cuando el productor cubano tiene que hacerle frente á formidables competidores. Si algo se ve con la claridad de la luz meridiana, es la necesidad que tiene Cuba de rebajar sus aranceles aduanales por lo menos á la mitad, y si esto no puede realizarse inmediatamente en su totalidad, es seguro que alguna medida en ese sentido ha de dictarse desde el primer momento. ¿De dónde pues, saldrán los \$18.000.000 que anotan los proyectistas? Estimamos el rendimiento de las aduanas de Cuba en suma mayor de 7 á \$8.000.000 durante los primeros años después de la paz, me parece á mí que es soñar despierto. Aquel por consiguiente no alcanzará ni aun para cubrir los intereses de lo \$200.000.000, faltarán \$4.000.000, y si á estos se añaden los destinados al fondo de amortización, por lo menos \$1.000.000, tendremos un déficit de \$6.000.000. ¿Con qué se hace frente á éste? ¿De dónde ha de sacarse? ¿El gobierno de la república y además los \$6.000.000 que necesite para sus otras atenciones? Esperar que Cuba pueda soportar una tributación anual de 22 \$24.000.000 inmediatamente después de la paz es una pura fantasía. Diez ó doce millones serían una carga abrumadora, y yo no sé si sería posible recaudarlos aun apelando á los medios más violentos.

Pero el objeto de los proyectistas no es que la República de Cuba cumpla sus compromisos. Muy al contrario, lo que buscan es ponerla en condiciones de que no pueda cumplirlos. Ellos saben muy bien que al privar al gobierno de la totalidad de la renta de aduanas, lo anulan por completo porque de los otros impuestos no han de obtener lo suficiente para poder vivir, y no pudiendo obtenerlo se verá en la necesidad de acudir á los proyectistas ó sindicato á implorar una limosna, á entregarse en sus manos y á aceptar humildemente las condiciones que se le impongan, que serán muy duras, porque ese sindicato no tendrá competidores. Cuba se cerraría le puerta de todos los mercados monetarios al echarse encima una deuda tan crecida en las condiciones indicadas. Ahí está el peligro, el gravísimo peligro. En otras palabras, Cuba vendría á ser la propiedad del sindicato éste la administraría á su conveniencia y antojo y el gobierno de la República no sería más que el agente de aquél. Brillante porvenir para los que tan rudamente han peleado por su libertad é independencia!

Nada diré de la humillante exigencia de que el Gobierno de los Estados Unidos se haga cargo de administrar las aduanas de Cuba. Ese es punto capitalísimo para los proyectistas: es la base y fundamento de su conspiración. Sin ese apoyo aquella no tendría objeto.

En resumen, las pretensiones del tal sindicato son absurdas y ridículas.

FIDEL G. PIERRA.

**La escolta de Weyler**

COMO una muestra del estado de desequilibrio mental en que se hallan los españoles patriotas de la Habana, reproducimos los siguientes párrafos publicados hace poco en *La Lucha*, órgano de Weyler:

"Hoy, á las once de la mañana, desfiló por la calle del Obispo la escolta del general Weyler, compuesta de 50 hombres de color.

Llamó la atención los equipos de los caballos por su novedad, dichos equipos han sido regalados por el Ayuntamiento de la Habana.

Lo que más chocó al público fueron los uniformes que llevan, y el preguntar por qué

aquel color, nos dijo el coronel Escribano que casualmente pasaba: «Son de los cojidos a los insurrectos de la última expedición apresada en las playas de la costa N. de la Habana, por tropas de Guadalajara y caballería Alfonso 13. Esto prueba el estado lamentable en que se encuentran las partidas, cuando tienen que recibir hasta trajes con que cubrirse.»

Esto lo que prueba—dado caso de que fuese verdad lo dicho por el coronel Escribano—es el estado más que lamentable de un ejército que tiene que vestirse con las ropas del contrario.

FILIPINAS

GRAVES ACUSACIONES.

Voluntarios peligrosos.—Soldados hambrientos.—Un vapor asaltado.—La fiebre de hacer dinero.—Peor que antes.

(De El Imparcial, de Madrid)

Periódico tan conservador, tan grave y circospecto como El Diario de Barcelona, publica una carta de Manila, de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Como el propio general no lo oculta, no hay por qué callarlo. Una de las causas por que la pacificación no va más deprisa, es por la tropa de que se dispone; los voluntarios más ó menos forzados de ahí enviados por contratistas, no son gente de fiar, pues vienen de cualquier parte y no son los mejores sus antecedentes. Noches pasadas decía el general en Malacanáng que estaba decidido á pedir al ministro de la Guerra que no le enviase más voluntarios, que lo que quería como refuerzos eran regimientos con nombre, con historia y bandera, y los jefes y oficiales antiguos y ya conocidos de los soldados, pues los batallones de voluntarios, sin cohesión ni disciplina ni oficiales fijos, no podían dar más que disgustos. Al general se le olvidó agregar á esto lo que todos ven, y es que el soldado peninsular llegado para sofocar esta rebelión, ni tiene ropa siquiera y parece de hambre por causas que conocerá mejor que nadie quien está obligado á darle de comer. El resultado inaudito de todos estos factores y otros que no apunto en gracia á la brevedad, es que estos días se han presentado casos de desertión! ¡Españoles que se marchan al campo insurrecto! Se ve, y sin embargo no se concibe á que puede esto obedecer.»

«Para terminar con lo relativo á la situación del país, que sigo en mi empeño de que se va empeorando, y lo prueba mas que nada que ya cumple un año y estamos mucho más difícilmente que al principio, citaré al escandaloso hecho de haber sido abordado noche pasada el vapor Vigilante, al regresar de la Laguna, á la entrada del Pasig y á dos horas de Manila, librándose, más que por nada, por su suerte, pues los tripulantes se defendieron con valor legaron vencer á los asaltantes. Aunque no lejos había tropas, estas no prestaron auxilio, por tratarse de la jurisdicción de Manila; mas como no había barcos ni autoridad marítima ninguna, los pasajeros y tripulantes del vapor no fueron desvalijados, porque Dios sigue indudablemente salvando aquí los yerros y descuidos de los hombres.»

El Correo inserta otra carta cuya lectura produce amarguísima impresión. De ella son las líneas siguientes:

«La fiebre de hacer dinero la padecen desde los más altos á los más bajos, y cada uno en su esfera aporta un contingente poderoso á la causa de la rebeldía.

Hay bastantes personas que suponen que nuestros soldados viven mal alimentados á causas de codicias criminales, y que ésta y no otra es la enfermedad de la inmensa mayoría de los que llenan los hospitales. Para demostrar esto, se fundan en una observación que está al alcance de todos.

El cuerpo de artillería, que lleva aquí varios años, y á cuyos soldados se les da el buen trato que permite su haber, tiene á los soldados sanos y robustos. En cambio, los soldados de cazadores que no llevan más que meses, pero que según se dice son víctimas de la rapacidad de los contratistas, se ven extenuados y anémicos en su casi totalidad.

En un país en que los hombres de todas categorías se corrompen de ese modo, ¿que puede esperarse? ¿Ni qué esperanzas de bienestar pueden concebir los indios cuando ven que con nuestros mismos compatriotas hacemos eso?»

REFLEXIONES!

CADA día que pasa es un día menos de vida que queda á la caduca dinastía borbónica en España. La tempestad política que azota las ya raidas velas de la nave que hasta aquí había conducido con aparente suerte el restaurador civil, el eminente estadista á la española, D. Antonio Cánovas del Castillo, en vez de disminuir su tenacidad y destrucción atroz, por el contrario, las aumenta, y como á fragil navecilla en medio del Océano, la ola gigantesca que los elementos desencadenados fomentan, la ha de volcar, y con ella sus tripulantes perecerán.

La nación española seextremece de un extremo

á otro; y por más que los vampiros del pueblo tratan de encubrir el malestar general que se percibe en todas las clases sociales, no les es fácil seguir haciéndolo, puesto que ya ha desbordado los diques frágiles con que se le pretendía sugerir. Y la revolución se acerca á pasos gigantes; la revolución que ha de purificar las fétidas instituciones que germinan en España. Quizás volveremos á tener la Commune de París, imitada por los que tienen aun más razones para ello que los comunistas franceses. Entonces . . . ¡pobres de los que han engañado al pueblo, con promesas inverosímiles, porque sus cabezas rodaran como las de los demagogos de la Revolución!

Sagasta en el Poder. Podrá,—no lo dudamos,—salvar la monarquía. Pero tiene que desarraigarse de todas las ideas de gobierno que hasta el presente ha sustentado. ¿Es esto fácil? Tiene que olvidarse de que es español, para que entonces pueda deliberar con imparcialidad; para que pese en una balanza,—que llamaremos el Trono,—las dos graves cuestiones que tendrá que colocar en los dos respectivos platillos:—en uno, la salvación de la dinastía; y en el otro, el derrumbamiento de ésta. Lo primero ha de ser, indudablemente, objeto de estudio por su parte. ¡Desgraciado de él si no se ajusta á las exigencias del problema!

En las horas de peligro es cuando se conoce si un hombre debe ó no regir los destinos de la nación.

Terminar la guerra de Cuba.—Este es el primer paso que tendrá quedar el nuevo Presidente del Consejo de ministros, si es que quiere salvar su Gobierno de una caída desastrosa; y cuando antes lo dé mejor para él. Tiene que convencerse de que el pueblo de Cuba ha llegado á su mayoría de edad y que necesariamente se emancipará de la tutela española, mal que les pese á los que durante cuatro siglos han medrado con las desgracias de los colonos. ¿Acaso no se libertó la Iberia del yugo sarraceno, porque lo creía degradante y despótico? Pues los cubanos siguiendo ese mismo fin, se esfuerzan en hacer lo mismo que hicieron los ibéricos con los sarracenos, teniendo por dogma, que los españoles—el Gobierno—vienen á ser en tierra cubana lo mismo que eran los moros en tierra hispana: los dominadores, y por ende, los opresores.

Si la Historia coloca los nombres de los héroes de la reconquista en la cumbre del más elevado patriotismo, ¿será acaso dudoso que no lo haga igualmente con los héroes de una guerra de emancipación, que ha de libertar á un pueblo esclavo?

Ya lo dirán los años venideros.

Reflexiones! Si. Estas no tuvieron buen éxito en el cerebro del difunto estadista que predicó sangre y fuego para con el cubano; castigado por la mano del hombre, su violenta muerte no fué sino fiel imagen de la violencia con que gobernó hasta exhalar su postrimer aliento.

Reflexiones! Acaso sean éstas benéficas y fecundas, y salven de la desgracia á un Trono y de la ignominia á un hombre.

Mientras tanto, entonemos alabanzas á la Revolución que dignifica y que de esclavos hace hombres libres!

New York, Octubre 3, 1898.

A. P. B.

EN GALEANA

En las fiestas que durante los días 15 y 16 del pasado mes de Septiembre tuvieron lugar en la Ciudad Galeana, de la vecina República, con motivo del 87º aniversario de la proclamación de la Independencia mexicana, tomó parte activa el Club "Galeana y Cuba" izando la bandera de la Estrella Solitaria y llevando la voz en su nombre nuestro compatriota el Dr. Mestre, Secretario del mencionado Club cuyo objeto es auxiliar, por los medios legales de que pueda disponer, á los heridos del Ejército Libertador Cubano.

No es posible en estas líneas dar una idea completa del patriótico discurso de nuestro amigo en el cual expuso, después de trazar un cuadro de los progresos realizados por México á la sombra de la República, las circunstancias que concurrieron en el momento en que se realizó el cambio político, cuando el inmortal Hidalgo dió el famoso grito de Dolores; deteniéndose el orador á considerar la significación histórica de esta obra gigantesca que determinó la ruptura de los lazos que unieron por varios siglos la Nueva-España á su vieja metrópoli. El Dr. Mestre hizo resaltar las inmensas ventajas de la emancipación colonial, comparando los adelantos de la República Mexicana en el orden material, intelectual y moral con el estado de la España actual y el de las colonias que luchan hoy por su independencia. La naturaleza del asunto y las escenas que en su patria se desarrollan para asombro del mundo, le hacían volver á menudo los ojos á Cuba y dar expansión á su espíritu mezclando sus tristezas con las alegrías de los que le dan hospitalidad.

El día 16, el inteligente profesor Sr. José M.ª Sosa García habló en nombre de la "Junta Patriótica de Galeana", y en su animado discurso no olvidó á Cuba, recuerdo que agradeceremos siempre. Tuvo estas frases para nuestra patria infortunada, que transcribimos con gusto:

«¡El feroz opresor siempre es el mismo! El tirano siempre es el tirano!—Hoy más que nunca, la América soberana siente arder en sus arterias la sangre que verficará á los patriotas que le dieran una existencia libre. Las quejas últimas de los venerandos de Dos Rios y Punta Brava, el estampido del cañón del patriota en la manigua, buscan sus ecos en Ayacucho y en Junin, en el monte de las Cruces, en Chapultepec y en Puebla de Zaragoza. El aventurero que sacrificó á Cuatemoc insulta aún á la América libre queriendo aplastar con su planta ensangrentada al sublime patriota que prefiere la muerte, luchando con arrojo y denuedo inaudito en los enlutados campos de Cuba. Allí fue aún la ferocidad del conquistador; allí quiere acallar con el alando salvaje, con el estruendo de la matanza y de los bronces, con el choque de las cadenas y el estampido del cañón, el sollozo de la virgen ultrajada, la queja del inocente moribundo, el clamor de venganza del esclavo envilecido. . . .

«Si nosotros celebramos hoy con el corazón henchido de alegría la fecha imperecedera en que nuestra patria destruyó heroicamente las cadenas con que le atormentaba el conquistador, ¿podremos permanecer impasibles sin externar una queja, sin exhalar un suspiro, sin lanzar una protesta de profunda indignación cuando ese mismo tirano y ese mismo opresor despiadado, en nombre de una civilización atrasada, en nombre de un derecho ilógico y de una codicia cruel, está hollando con su planta de hierro amasada con sangre, la dignidad del pueblo cubano, de ese pueblo heroico, mártir sublime, que tiene nuestras mismas aspiraciones democráticas, nuestros mismos ideales republicanos, nuestros mismos sentimientos santificados y dignificados por el Dios de la justicia, de la razón y del derecho. . . . ¿Podrá algunos de vosotros dejar que su lengua emudezca cuando asesinan sin piedad á su hermano? ¿Quién tendrá un corazón tan insensible para no conmoverse cuando tajo el acero, el incendio, la ruina, el hambre y la cadena, caen el niño inocente, la virgen mancillada, la madre desfallecida por el dolor y el patriota que clama por sus derechos?»

«Si; en nombre de la justicia, en nombre del derecho, protestemos solemnemente contra todo tirano que esclaviza. Nuestros vitores á la libertad, nuestros vitores á la justicia, nuestros cantos á México independiente, deben ser los vitores y los cantos á Cuba libre, al pueblo que aspira como nosotros aspiramos, que sufre como nosotros sufrimos, que lucha como nosotros luchamos, por la libertad!»

Consignamos este hecho con natural complacencia puesto que indica, de una manera inequívoca, cómo las simpatías por la causa de Cuba no se revelan tan sólo en las grandes ciudades sino también en poblaciones más reducidas de México y aisladas de los principales centros; el entusiasmo por los que luchan por la Libertad está difundido en la atmósfera de toda la América. Lástima grande que sea muy distinto el proceder de los gobiernos de las repúblicas hispano-americanas.

DOS BAZARES

Los clubs de niñas Dos Banderas y Emilio Nuñez, el primero establecido en esta ciudad de Nueva York y el segundo en la de Tampa, nuestro baluarte en la Florida, se proponen celebrar dos bazares con objeto de levantar fondos para la patria.

Ambos clubs están adscritos al Partido Revolucionario y sus miembros, trabajan con tal amor y perseverancia, que merecen la consideración y gratitud de los patriotas. Excitamos á la emigración cubana y á las personas que simpatizan con nuestra noble lucha por la independencia para que envíen objetos adecuados al fin que persiguen las iniciadoras de esos bazares, pudiendo hacerlo á la señorita Laura Pla, 2.007 15 St. Tampa, Fla. los donativos dedicados al club Emilio Nuñez. Y los destinados al club Dos Banderas á cualquiera de las señoritas siguientes: María Josefa Alvarez, 1661 Madison Av. Catalina Yero, 361 W. 32 St. Leopoldina Trujillo 332 W. 59 St.

SOCORROS

CANTIDADES con que se han socorrido á los cubanos procedentes de Ceuta, 1897.

Sepbre. 3.—Pasaje de 3 cubanos á Tampa así:	
De N. Y. á Jacksonville.	\$ 43.95
" Jacksonville á Tampa.	18.00
9.—Tranquilino Isaquis para gastos personales . . .	5.00
Joaquín Millán para gastos personales . . .	5.00
13.—Americo Teria para gastos personales de 3 cubanos . . .	15.00
" " René d' Arc para id . . .	5.00
14.—Tranquilino Isaquis para id . . .	5.00
" " Joaquín Millán para gastos personales . . .	5.00
15.—José Yanes, para completar el importe de su pasaje á México . . .	10.00

Sepbre. 16.—Sebastian Noa, pasaje á Jacksonville . . . . .	\$14.65
Pasaje de esta á Tampa. Para gastos personales . . .	6.00
21.—Americo Teria para gastos personales . . . . .	5.00
" " Prudencio González para gastos personales . . . . .	5.00
" " Justo Cárdenas para gastos personales . . . . .	5.00
" " Pedro Sandoval para gastos personales . . . . .	5.00
22.—Ricardo Casanova para gastos personales . . . . .	5.00
23.—Juan Vivó para gastos personales . . . . .	10.00
25.—René de Arc para gastos personales . . . . .	5.00
27.—Ramón Barrios para gastos personales . . . . .	5.00
" " Nicolás Espinosa para gastos personales . . . . .	5.00
28.—Pedro Sandoval para gastos personales . . . . .	2.00
" " Justo Cárdenas para gastos personales . . . . .	2.00
" " Prudencio Ganzaes para gastos personales . . . . .	2.00
Total . . . . .	\$ 191.60
Producto de la suscripción de "El porvenir" para ese objeto \$170.00	
Suplido por la Delegación . . . . .	21.60
	\$ 191.60 \$ 191.60

LAS NOTICIAS

The Herald, Octubre 9.—Washington. El Presidente McKinley y el gabinete se han ocupado hoy largamente de la cuestión cubana en todos sus aspectos. Hubo acuerdo en que el gobierno de Sagasta debe inaugurar su política sin aguardar á que se reúnan las Cortes en Marzo. De otro modo el gobierno americano se verá obligado á proceder.

Asegura el corresponsal del Herald la certeza de lo expuesto.

La protección del consulado americano en la Habana y la necesidad de obtener de Sagasta una acción rápida en lo referente á Cuba fueron los temas principales de la discusión.

Se teme que Sagasta se proponga ganar tiempo en este asunto.

La reunión del Gabinete tuvo lugar antes de recibirse la noticia del relevo de Weyler, por esto, tratase sobre este particular, en sentido de que su relevo debía ser inmediato. También se ocupó el gabinete de la reconcentración de los pacíficos en Cuba, sistema que debe ser sustituido por otro que esté conforme con la civilización.

En el caso de que el gobierno de España no acepte los buenos oficios de los Estados Unidos, éstos, sin demora, tomarán nuevas resoluciones.

Madrid. El gabinete ha decidido llamar inmediatamente á Weyler. El general Blanco será nombrado para sustituirle. La Reina firmará hoy su nombramiento.

Acompañarán al general Blanco los generales Arderius, González Parrado, Pando, Bernal y Canella. Asegura El Herald de Madrid que al general Blanco acompañará un contingente de 20.000 hombres.

Habana. Una fuerte columna cubana ha cruzado la trocha de Júcaro á Morón. Esta fuerza invasora, que procede de Oriente, se dice por unos que está mandada por Calixto García, y por otros que es Máximo Gómez quien va al frente de ella. Hay, además, quien asegura que los dos generales cubanos avanzan hacia Occidente.

Compónese esta fuerza de infantería oriental, caballería del Camagüey y tres baterías. Añádesse que los pertrechos y cañones que llevan los cubanos proceden del botín adquirido en Victoria de las Tunas.

Madrid. Al señor Dupuy de Lome, ministro de España en Washington, le sustituirá el duque de Almodava á el señor Muruaga.

Ha llegado de Europa Mr. Hannis Taylor, último ministro de los Estados Unidos en Madrid.

The Sun publica una interesante carta, dirigida por una distinguida dama habanera á un oficial americano, donde se pinta la situación horrible de los infelices reconcentrados en Occidente y se demuestra que Cuba está perdida para España.

Publica el Journal la contestación de Sagasta á los integristas de la Habana, quienes pedían continuase Weyler en su puesto. El ministro español desaprueba las manifestaciones hechas, no las considera como expresión del sentimiento popular y añade que contrarian la acción del gobierno.

The Herald Octubre 10.—Habana, Weyler saldrá de la Habana el día 20 de este mes, haya llegado ó no á la isla su sucesor el general Blanco.

Continúan en la Habana las demostraciones de los voluntarios en favor de Weyler, los cuales dan gritas de ¡Muera el tío Sam!

Nadie duda que Weyler pueda preparar algún golpe todavía para intimidar al gobierno de Madrid.

—Se confirma la noticia de haber cruzado grandes fuerzas cubanas la trocha de Júcaro a Morón.

—Bayamo, Holguín y otras importantes ciudades de Cuba han sido abandonadas por los españoles.

—La fuerza cubana que pasó la trocha se ha apoderado de Taguaybon, cerca de Remedios, sin perder ni un sólo hombre, y continúa su marcha hacia Matanzas.

—Se dice que la señorita Cisneros se ha embarcado para New Orleans, disfrazada de hombre.

—El gobierno de Washington adquirirá nuevos informes del estado de la situación en España con la llegada de Mr. Taylor.

—Madrid. El general Primo de Rivera, capitán general de Filipinas, ha presentado su dimisión.

Washington.—Entre las cantidades que el Secretario de Guerra pedirá al Congreso para gastos del servicio, figura la suma de \$10,000,000 que habrán de destinarse a la construcción de fortificaciones.

The Sun Octubre 10.—Habana. El periódico español de Cienfuegos *Las Villas* declara que 3,700 pacíficos han muerto de hambre en la provincia de Santa Clara.

The Herald Octubre 11.—Londres. *The Morning Post* acusa a los jingoes de los Estados Unidos de crear conflictos con España ó con Inglaterra y espera que tanto el gobierno de Inglaterra como el de España sabrán conservar la prudencia ante la actitud provocativa del Presidente McKinley.

—Biarritz. La esposa y la familia del general Woodford han llegado á este lugar donde se cree que pasarán algún tiempo antes de dirigirse á Madrid.

—Madrid. En el consejo de ministros celebrado ayer se acordó mandar nuevos refuerzos á Filipinas.

El general Primo de Rivera, Capitán General de las islas, será llamado inmediatamente.

—Tampa. Se han recibido detalles de la victoria obtenida por el general cubano Castillo, sobre las fuerzas españolas mandadas por el coronel Rotger el día 5 del corriente mes.

El combate tuvo lugar en las lomas del Carmen, Habana. El coronel Rotger atacó con 800 hombres. Los cubanos tenían dos cañones de tiro rápido en sus fuertes posiciones. Al comenzar el fuego los españoles se retiraron en gran confusión. Después de rehacer sus fuerzas, Rotger ordenó una nueva carga. En esta fue herido y sus soldados fueron nuevamente rechazados. Los españoles tuvieron cuarenta y seis muertos, y sesenta heridos, entre ellos un comandante y siete oficiales.

—En Pinar del Río, los cubanos, mandados por el coronel Lazo, entraron en el pueblo de Cangre el día 6; tomaron de las tiendas todo lo que necesitaban, ahorraron á dos voluntarios y á cuatro cubanos, prácticos de los españoles. Los habitantes de la capital de la provincia se hallan muy alarmados por estos sucesos, pues Cangre está á dos millas de dicha capital.

—El gobierno cubano ha felicitado al general Calixto García por la toma de Victoria de las Tunas.

—Weyler ha destituido al comandante de Melena. Este había puesto en prisión á un capitán cubano sin quitarle el machete. El capitán se echó sobre el jefe español y macheteó á cuatro soldados que intentaron detenerle.

—Han ocurrido varias muertes por hambre en Guanabacoa. Ha sido necesario para enterrar, sacar cadáveres que no tenían un año de enterrados.

—Weyler ha dado un decreto permitiendo, volver á la isla á los deportados Dr. Lanuza, Dr. Emiliano Nuñez, Alfredo Zayas, Adolfo Díaz, Ignacio Lamas, Manuel Castro Palomino Juan Enseñat, Adolfo de la Cueva, Miguel Ferrer, José Moré, José Cay, Antonio Daumy, Antonio Bello, Víctor Miranda, Julián Carbo, Miguel Hotuey y 122 más.

—Madrid. El general Blanco saldrá para Cuba el día 15 de este mes. Weyler regresa inmediatamente á España. Ha presentado su dimisión el marqués de Ahumada, segundo de Weyler.

El general Castellanos ocupará el puesto de Weyler hasta la llegada de Blanco.

The Herald, octubre 12.—Madrid.—El general Blanco se propone seguir una conducta energética contra los insurrectos; y pacificar el país poniendo término á las crueldades y horrores. Su política será la que siguió en 1879.

—Weyler se embarcará para España el día 20 por no haber correo antes de esa fecha.

—Sus paisanos de Palma le preparan una manifestación entusiasta.

The Sun, octubre 12.—Madrid.—Ha causado profunda sensación en toda España un artículo de la *Revista Contemporánea*, una de las publicaciones más importantes de la península. Firma dicho artículo el señor Pablo Alzola, *leader* de las clases mercantiles de Barcelona, y en él declara que España no debe conceder la autonomía á Cuba, sino abandonar la isla de una vez.

ALGO DE TODO

TODOS el que desee aprender el inglés (*gratis*) queda invitado todos los sábados por la noche al número 144, Madison Avenue, donde la rama "El Sendero", de la sociedad Teosófica, acordó abrir una clase, aparte de sus estudios Teosóficos

Según invitación que hemos recibido, la distinguida señora R. de Menocal piensa constituir un nuevo Club que tendrá por objeto recaudar fondos que se dedicarán a adquirir ropas para nuestros invictos soldados.

Los amantes de la patria y los admiradores del valeroso Ejército Cubano pueden dirigirse á la generosa dama, iniciadora, de esta obra en 59 W 93 nd St.

El día 5 del presente mes, en Jacksonville—Florida—uniéronse con el dulce lazo del matrimonio la bella señorita Jessie Robinson y el distinguido jóven Alphonso William Friotot.

Saludamos á los esposos Friotot y les deseamos un futuro venturoso y dichas sin cuento.

Con fecha 20 del pasado ha quedado constituido en Medellín, Estado de Veracruz, México, el nuevo club cubano "Bravo y Céspedes" que acepta las Bases del Partido Revolucionario Cubano y cuya directiva es la siguiente:

Presidente, Leopoldo García.—Vice presidente, Joaquín A. Aymerich.—Secretario, Wenceslao Camejo.—Tesorero, Perfecto Jorge Molano.—Vocales, Ramón Costa, Martín Amaro, Narciso Borrego, Vicente Moreno y Manuel A. Castillo.

El día 3 del corriente mes constituyóse en New Orleans el Club cubano "Mario Menocal" conforme á las Bases del Partido Revolucionario Cubano y con la siguiente Directiva:

Presidente, Dr. Pablo Díaz.—Vice presidente, R. E. Reyes.—Secretario, Oscar G. de los Reyes.—Vice Secretario, Gervais Arnoula.—Tesorero, A. S. Folse.—Vocales, Manuel Rochá, Dr. V. A. Fruxilio, Gaston Cazanavette, Manuel Vazquez, José Mendoza, Dr. Carlos Lopez, A. Dubois, Gilbert Degeorge, L. Sauloud, P. O. Hare: siendo sus fundadores Oscar G. de los Reyes, Dr. Pablo Díaz y el Sr. Manuel Rocha.

Cartas detenidas

En la Delegación de la República de Cuba, 56 New St. New York.

Juan Estrada.—Juan León.—Gaudelia García de Castaño.—Antonio Delsardo.—Miss L. Brandsley.—John A. Floyd (4).—Jesús Loí naz.—Mr. Fezandic.—Victor Moras.—Maximilian Jantseha (2).—A. C. Rettig.—Eduardo de Cárdenas.—J. Romero.—Pedro Herrera.—Joaquín Delgado.—E. W. Wallace.—O. C. Carpenter.—Juana González Díaz.—Cristina Prieto de Cabaña.—José Abelardo Ibañez (2).—Stuart Weatherley (2).—Honduras Rto. de Kyito.—Mateo Fiol.—Carlos F. Trujillo.—Manuel García.—Teniente Coronel Dominguez.—R. de Florez.—Gregorio Gonzalez Curbelo.—Ricardo Torriente.—Agustín Herrera.—G. Acosta.—Geo D. Bayand.

SECCION DE ANUNCIOS.



DOCTOR J. P. DIKINS  
OCULISTA OPTICO CIENTIFICO,  
With WILLIAM T. GREGG, Optician.

104 FULTON ST. N. YORK

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales á la Colonia Latina para toda corrección de los defectos visuales, y medida exacta de la vista.

Completo surtido de espejos y lentes, Cristal Finísimo, Aparatos Científicos de Óptica, Termómetros Clínicos, Barómetros, Cámaras Fotográficas, Etc.

PREVIO EXAMEN EN SU DOMICILIO, CONSULTAS GRATIS.

FULTON ST., 104. A DOMICILIO.

HORAS DE 9 A 12 A. M. 7 A 8 1/2 A. M.

HORAS DE 3 A 5 P. M. Y DE 1 A 2 1/2 P. M.

BENJAMIN GIBERGA  
NOTARIO PÚBLICO.

56 NEW ST., ROOM 6. NEW YORK.

HEMPSTEAD INSTITUTE

Hempstead, Long Island, New York.

A 19 millas de New York. Precios especiales para los alumnos cubanos durante la guerra. \$200 por los 12 meses. Referencias: Gonzalo de Quesada, Washington, D. C. Gregorio de Quesada 266 W. 127 St., New York. Sólo hay lugar para 3 alumnos más.

C. G. HINDS.



LA DELEGACION DE LA REPUBLICA DE CUBA

HA DISPUESTO LA ACUÑACION DE UNA MONEDA

DE 9110 DE PLATA FINA

Y PESANDO 348 GRAMOS.

SEGUN EL DISEÑO QUE AQUI APARECE.



Esta moneda será un valioso recuerdo de nuestra heroica lucha por la independencia, redimida a la par por la República después de la evacuación de la isla por las fuerzas españolas y se halla de venta en las oficinas de la Delegación al precio de un peso.

Se harán envíos por el correo interior en paquete certificado con el siguiente recargo: Una, 10 ctvs.; dos, 12 ctvs.; tres ó cuatro, 14 ctvs.; cinco, 16 ctvs.; seis ó siete, 18 ctvs.; ocho, 20 ctvs. y nueve, 22 ctvs. Los pedidos de diez monedas hasta 20 se remitirán con un recargo de 25 ctvs. á cualquier punto de los Estados Unidos; los de veinte para arriba se expedirán por su valor nominal, porte franco, al recibo de los fondos correspondientes. Para el exterior hay que añadir el costo del porte, según la tarifa postal.

JOSE ZAYAS, COMISIONADO FINANCIERO. Room 6, New Street, New York.

NUOVO SALON DE BARBERIA

DE EMILIANO PÉREZ

SITUADO EN EL

HOTEL CENTRAL 168 W. 14th Street

NOTA.—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA.

M. A. ZALDIVAR

Agente de negocios.

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Giros de letras, etc., etc.

DUVAL Y CAROLINA, Key West.

P. O. Box 107.

PRIMERA JORNADA DE JOSE MARTI EN CAYO HUESO.

Un folleto de 57 páginas, edición de lujo, con dos grabados.

50 centavos.

Diríjase los pedidos al señor Angel Peláez, P. O. Box 33, Key West; ó á la Imprenta América 284 Pearl Street, New York.

OBRAS DE E. J. VARONA

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 american

Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.

Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs. \$1.10 idem, idem.

De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 56 New Street.

EL FRACASO COLONIAL DE ESPAÑA

—POR— ENRIQUE JOSÉ VARONA.

I Período colonial.

II Período revolucionario.

De venta, á 25 centavos el ejemplar, en 56 New Street y en la Imprenta América, 284 Pearl Street, N. Y.

LA ANARQUIA ESPAÑOLA y el SACRIFICIO DE LOS CUBANOS

Discurso pronunciado por Manuel Sanguily, en *Chickering Hall*, la noche del 27 de noviembre de 1896.

Se vende al precio de

25 CENTAVOS

el ejemplar, en la Administración de este periódico 59 New Street, y en la Imprenta "América," 284 Pearl Street, New York.

MANUEL ROMAN AGENTE DE PERIÓDICOS Y LIBROS.

Key West.—Box 67.—Thomas 512.

Café "El Campesino": Front St.

Los periódicos siguiente se llevan al domicilio del suscriptor el día en que suscriben. Se sirven suscripciones fuera de la localidad.

- Cuba y América.
- Cuba y Puerto Rico.
- La Doctrina de Martí.
- La República Cubana.
- El Pabellón Cubano.
- Heraldo de Madrid.
- El País.
- El Liberal.
- El Imparcial.
- El Nuevo Régimen.
- Don Quijote.
- La Moda Elegante.
- El Continente Americano.

"Anales de la Guerra de Cuba," con preciosos retratos al cromo y espléndidos mapas, folletos, etc.

ENSAYOS POLITICOS

—POR— Rafael Serra.

De venta en 122 W. 33d St. y en la Imprenta América, 284 Pearl Street, á 50 cts. ejemplar.

LA PRIMITIVA

BODEGA ESPAÑOLA

Establecida hace 19 años en el

97 MADEN LANE.

Su antigüedad es la mejor garantía que ofrece al público.

Encontrarán víveres finos, conservas alimenticias, vegetales, guayaba, frutas en almibar, Café sin rival tostado y molido á estilo cubano.

Todo entregado á domicilio.

Ordenes por correo serán prontamente atendidas.

LOGIA 'FRATERNIDAD'

L. A. M. (CUBANA)

RITO ESCOCÉS A. Y. A.

CELEBRA SUS SESIONES

LOS SEGUNDOS Y CUARTOS SABADOS DE CADA MES.

EN EL GERMAN MAS.: TEMPLO,

Calle 16, E., núm. 220.

Invita fraternalmente á todos los hermanos que se interesan por la Or. Los trabajos son en el idioma español.

SECRETARIO, Manuel Andrade, 32 Platt St., N. Y. R. M., Manig & Lopez, 86 Beaver St., N. Y.

ACADEMIA DE IDIOMAS

DE N. A. Carbó.

TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS,

LA LECCION DE PRUEBA GRATIS.

ESPAÑOL EN 20 LECCIONES.

SE GARANTIZA EL RESULTADO.

Curso especial de inglés, \$6.00.

Traducciones á precios muy moderados.

108 West 96th St. - New York.

HOTEL HABANA

ANTIGUO HOTEL BERNARD

884 á 888 Lexington Ave.

NEW YORK CITY.

Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.

PROPIETARIOS: LEOPOLDO L. ARTIS. FLORENCIO ELOLA.



Pídase nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba.

F. J. GODOY & Co., FABRICANTES.

Dirección: P. O. Box 232, New York

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA á la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,

donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.

Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRETERIA Y ZAPATERIA.

611 al 621 Broadway esquina á Houston.

NEW YORK.

DIVISAS CUBANAS

Botones esmaltados, con el escudo cubano en colores y la inscripción "Cuba Libre." Se venden á 15 cts. cada uno, y por mayor se hacen grandes rebajas.

Imprenta de PATRIA, 284, Pearl St.

"La Revolución de Cuba y las Repúblicas americanas"

TENEMOS ya á la venta el folleto del famoso discurso pronunciado por el señor Manuel Sanguily la noche del 10 de octubre de 1896,

y cuyo tema hemos puesto al frente de estas

Los pedidos deben dirigirse á la Imprenta América, 284 Pearl Street, acompañando su

Cada ejemplar vale 25 centavos,